

# UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## **Fundamentación del articulado propuesto para la Rendición de Cuentas 2010**

### **Primera parte: ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Para qué?**

#### **(i) Cómo se elaboró esta propuesta**

El criterio orientador de la propuesta es la coherencia con la visión a largo plazo que se detalla en la “Fundamentación del Proyecto Presupuestal para el Desarrollo de la UDELAR 2011-2014” presentada el año pasado. Allí se detallaban las acciones en curso, los objetivos estratégicos y los programas presupuestales para el quinquenio y su justificación.

En términos cuantitativos, dicho Proyecto planteaba un incremento, respecto al presupuesto universitario de 2010, de 20% al 2011 y de 70% al 2014. Este último aumento fue el recibido durante el período anterior, que respaldó el inicio de una etapa de expansión y transformación que la UDELAR aspira a profundizar y a acelerar. El Proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo previó un incremento del presupuesto de la UDELAR para 2011 de un 10%. La aplicación del llamado “artículo ventana” aprobado por el Parlamento implicaría que el incremento efectivo sea del 15%.

En función de los montos que estarán disponibles en 2011 para cada programa y de lo ya aprobado para los años siguientes en la Ley de Presupuesto, se ha calculado la propuesta de la UDELAR para esta Rendición de Cuentas, y para las siguientes, de modo de que la suma de las asignaciones por programa para cada año del quinquenio sea igual a lo propuesto en 2010 y de que el incremento al 2014 sea del orden antes mencionado.

La experiencia uruguaya y la comparación internacional muestran que, cuantitativamente, esta propuesta es viable y razonable.

#### **(ii) Por qué se presenta esta propuesta**

Cualitativamente, la propuesta se sustenta en lo que se está haciendo en cada uno de los seis programas de la UDELAR. El Programa Académico de los Servicios Universitarios financia la mayor parte del funcionamiento de la institución, la formación de un estudiantado en expansión, la creación de conocimientos en todas las áreas y las múltiples colaboraciones con el sector público y la sociedad civil. El Programa de Desarrollo Institucional ofrece un respaldo de conjunto a la expansión y mejora de la calidad de la enseñanza universitaria, incluyendo su evaluación y acreditación, el desarrollo de la investigación de calidad y la formación de postgrado en todos los servicios universitarios, la contribución de la extensión universitaria a la solución de problemas colectivos, la modernización de la gestión. El Programa de Bienestar y Vida Universitaria tiene que ver con el apoyo a los estudiantes y con las condiciones de trabajo y estudio en la institución. El Programa de Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas es parte relevante del esfuerzo nacional por ampliar la cobertura asistencial y vincularla al progreso del conocimiento. El Programa de Desarrollo de la Universidad en el Interior constituye una apuesta mayor y renovadora a superar la inequidad geográfica que, en tantos aspectos, afecta al país. El Programa de Inversiones en infraestructura edilicia respalda a todos los Programas antes mencionados, atiende a urgencias largamente postergadas y se inscribe en la planificación de largo plazo que el Uruguay se propone implementar.

De todo lo anotado en el párrafo precedente se da cuenta detallada en la ya mencionada “Fundamentación del Proyecto Presupuestal para el Desarrollo de la UDELAR 2011-2014”. En la segunda parte de este documento se ofrece una versión resumida y actualizada de lo que la Universidad viene haciendo. Una recapitulación a vuelo de pájaro la brinda el fascículo “Mirar para ver. Rendición Social de Cuentas 2011 de la Universidad de la República”, presentado el 13 de mayo de este año ante la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes.

### **(iii) Para qué se impulsa esta propuesta**

En la tercera parte de este documento se presentan ejemplos de las actividades previstas para este año y para el siguiente, así como de las actividades que podrían preverse si fuera respaldada la propuesta de la UDELAR para la Rendición de Cuentas. Se la impulsa para convertir esas posibilidades en realidades al servicio del desarrollo integral del Uruguay.

## **Segunda parte: el plan de trabajo en marcha**

### **Introducción: La orientación del plan de trabajo y los objetivos estratégicos**

Tres grandes consensos nacionales en construcción inspiran el plan de trabajo de la Universidad de la República para los próximos años:

- 1) *Debemos construir entre todos enseñanza terciaria y universitaria para todos en todo el país.*
- 2) *Hay que impulsar decididamente la investigación y la creación original en todos los campos del conocimiento y la cultura.*
- 3) *El desarrollo integral del país pasa por la incorporación de gente muy calificada y conocimientos de alto nivel a todas las actividades socialmente útiles, particularmente las que apuntan a mejorar la calidad de vida de los sectores más postergados.*

La UDELAR procura combinar la consolidación de lo que hace bien con una vocación autocrítica que la llevó a iniciar en 2007 un proceso de reforma interna que apunta a transformaciones de gran envergadura. Algunos cambios incipientes se reflejan en lo que sigue, pero para mostrar todo su potencial requieren tiempo y, sobre todo, profundizar y acelerar la transformación. En tal perspectiva la UDELAR se planteó los objetivos estratégicos para el período 2010-2014 que se recuerdan a continuación.

#### **1. Educación terciaria y superior para todos en todo el país**

Respaldar la generalización de la formación avanzada a lo largo de toda la vida: (i) contribuyendo a construir un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública con nuevas instituciones y presencia efectiva en todo el territorio nacional; (ii) ampliando la oferta de carreras de la UDELAR, particularmente en el Interior; (iii) disminuyendo el abandono mediante múltiples respaldos al progreso en los estudios; (iv) abriendo espacios para la formación y capacitación permanente, en particular de quienes están insertos en el mundo del trabajo pero fuera del sistema educativo formal.

#### **2. Enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional**

Promover la elevación del nivel de la docencia con diversificación de sus modalidades, para: (i) afrontar la demanda creciente de educación superior; (ii) brindar enseñanza de calidad en sentido integral, acreditable a nivel regional e internacional y debidamente evaluada; (iii) posibilitar trayectorias educativas y formas de enseñar variadas, de modo que los estudiantes aprendan a ser los principales protagonistas de su formación avanzada permanente.

#### **3. Generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo integral**

Impulsar la expansión tanto cualitativa como cuantitativa de las actividades de enseñanza, investigación y extensión, cooperando con toda la sociedad para que el país avance en la creación y difusión de conocimientos de alto nivel, así como en la contribución de esos conocimientos a la solución de problemas sociales y a la mejora de la producción.

#### **4. Transformación global de la estructura de la Universidad**

Avanzar en la transformación global que incluye: (i) la diversificación de la estructura académica y la creación de servicios universitarios de nuevo tipo; (ii) el fortalecimiento del

cogobierno participativo; (iii) una gestión más ágil y eficiente; (iv) la consolidación de las carreras docente y funcional con salarios adecuados; (v) la mejora de las condiciones de trabajo y estudio; (vi) la renovación y la expansión, mediante una planificación a largo plazo, de la planta física y del conjunto de la infraestructura necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones universitarias.

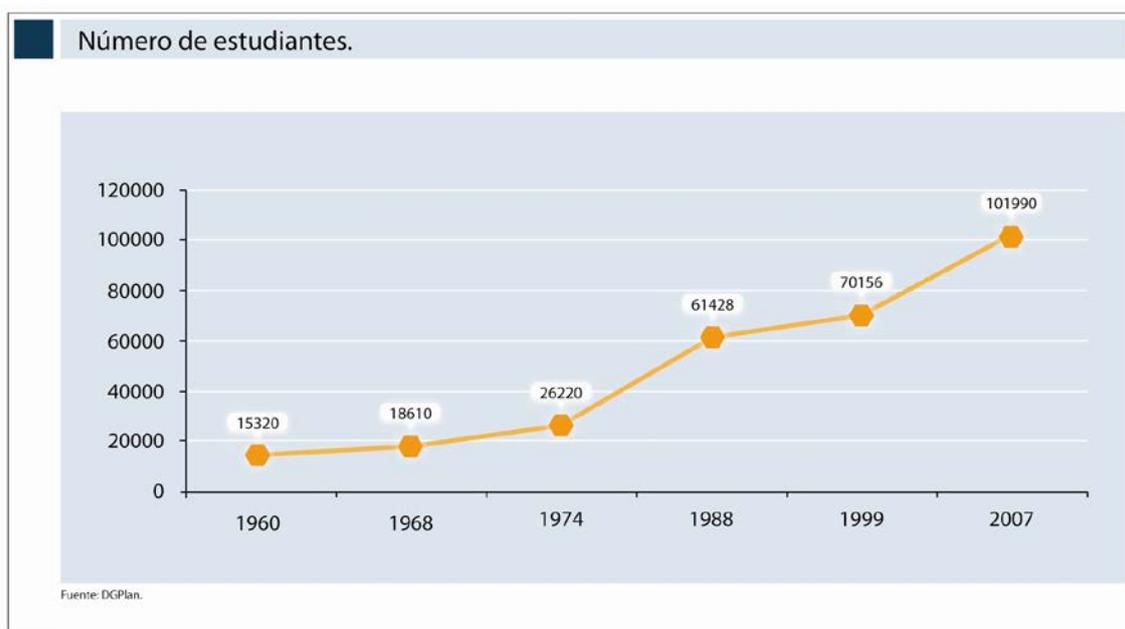
## 5. Reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud

Potenciar las contribuciones a la salud de la población que realizan diversos servicios universitarios, al tiempo que se promueve una adecuada inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y la profunda transformación interna del Hospital.

### 1.- Avances hacia una educación terciaria y superior para todos en todo el país

#### Enfoque general

La enseñanza sólo tiene nivel universitario cuando es de alto nivel y está estrechamente vinculada con la creación cultural, la generación de conocimientos y su uso socialmente útil. La UDELAR impulsa una cada vez más estrecha integración de las funciones universitarias de enseñanza, investigación y extensión. Muchos estudiantes se incorporan a la investigación, respaldando el papel de la UDELAR como el mayor centro de creación de conocimientos del país y un número creciente de estudiantes participan en labores de extensión, colaborando con diversos actores en los intentos de solucionar problemas cardinales del país. La integración de la investigación y la extensión a las actividades regulares de enseñanza constituye una de las claves de la transformación en curso: *se apunta a formar más estudiantes con creciente capacidad creativa y creciente compromiso social.*



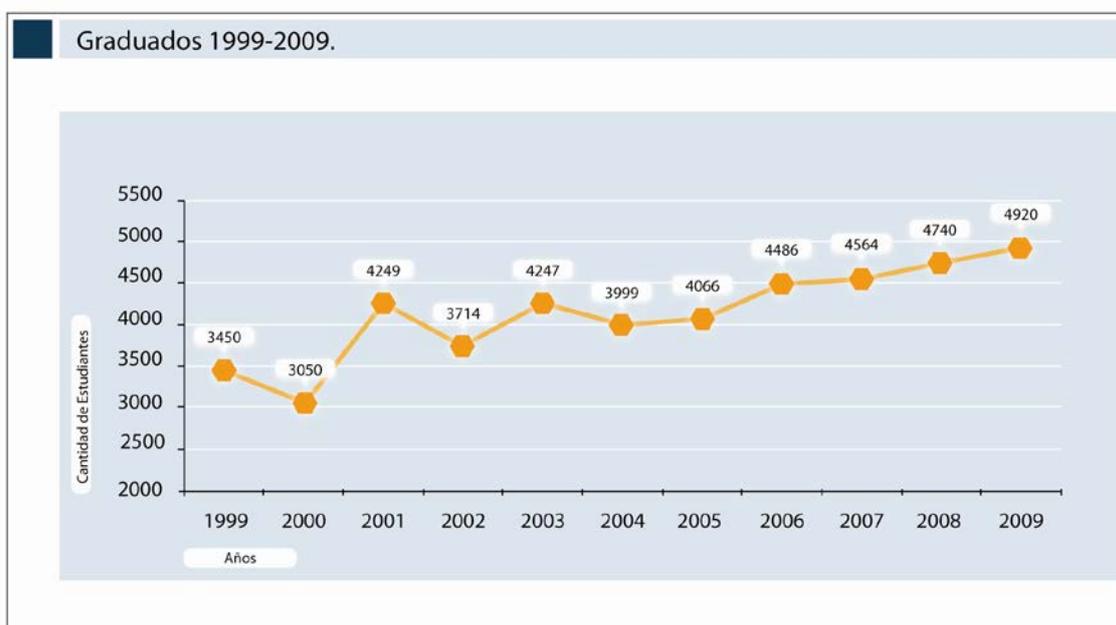
#### La ampliación de la oferta educativa y la continuidad en los estudios

Para interesar más a los estudiantes – factor gravitante en la decisión de continuar estudios aún en los casos en que lo hace difícil la situación familiar y laboral – así como para brindar una formación más adecuada a las necesidades de un país en expansión, hay que ampliar y diversificar la oferta educativa. La UDELAR ofrece 32 tecnicaturas y/o “carreras cortas”. La oferta terciaria incluye siete opciones de formación interdisciplinaria brindada simultáneamente por varias Facultades a nivel de grado y dos a nivel de postgrado. Comparando datos de un

quinquenio a otro, se constata que la UDELAR pasó de ofrecer 66 carreras de grado y 133 de postgrado en 2004 a 89 y 169 respectivamente cinco años después. En 2010 la UDELAR contaba con 92 carreras de grado, 99 diplomas de especialización a nivel de postgrado, 59 programas de maestría y 14 programas de doctorado. Durante ese año ofreció 587 cursos para graduados.

### Algunos avances incipientes en materia de culminación de estudios

En el último medio siglo los ingresos a la UDELAR se han multiplicado aproximadamente por cinco y los egresos por más de nueve. En 2009 ingresaron a la UDELAR 24% más estudiantes y egresaron 61% más estudiantes de grado que en 2000. En 1991-1995 el promedio anual de egresos de grado fue de 3.051, en 1996-2000 fue de 3.301 y en 2001-2005 de 4.055. Desde 2004 en adelante se mantiene la tendencia ascendente y, además, todos los años se registra un cierto incremento; se pasó de 3.999 egresos de grado en 2004 a 4.920 en 2009, lo que implica un aumento del 23%. El crecimiento es aún lento, lo que constituye uno de los principales desafíos para la UDELAR. La Universidad otorga anualmente unos 1.380 títulos de carreras cortas y unos 630 títulos de postgrado. Por lo tanto, al presente se están otorgando en total algo más de 6.900 títulos al año.



### La prioridad a la regionalización

La UDELAR ha definido un plan de desarrollo en el Interior que apuesta a promover las energías y las colaboraciones en cada región. En función de sus posibilidades, está construyendo tres Centros Universitarios Regionales (CENUR), en el Noroeste, el Noreste y el Este. Cada uno de ellos promoverá en su zona un Programa Regional de Enseñanza Terciaria que apunta a sumar esfuerzos de todos los actores interesados e impulsará un Polo de Desarrollo Universitario para generar y utilizar conocimiento de alto nivel vinculado a las prioridades regionales. Hoy se ofrecen en esos Centros varias carreras, incluso completas, a unos 7 mil estudiantes. En 2010 se crearon 83 cargos con DT (Dedicación Total) radicados en dichos Centros, de los cuales más de 50 ya fueron concursados. Se realizó una inversión muy importante en infraestructura en sedes del Interior, incluyendo el nuevo laboratorio del Polo Agroalimentario de Paysandú y el avance hacia un laboratorio de nivel de seguridad P3 en Salto (el primero que tendrá el país). En 2010 se aprobó la financiación de seis nuevas carreras de grado a dictarse en el Interior a partir de 2011. En 2010 se realizaron las primeras experiencias de CIO (Ciclos Iniciales Optativos) de la UDELAR, una en Salto y dos en la región Este.

### **El aporte a la construcción del Sistema Nacional de Educación Pública**

Desde 2005 ANEP-UTU y UDELAR trabajan en conjunto para abrir nuevas ofertas educativas. Ofrecen los Tecnólogos: Mecánico (Montevideo y Paysandú), Químico (Montevideo y Paysandú), Informático (Montevideo, Maldonado y Paysandú), Agro-energético (Bella Unión), Cárnico (Tacuarembó). Preparan el Tecnólogo en Madera en Rivera. Han organizado el Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria. La Comisión Mixta ANEP UDELAR coordina esas actividades y varias otras, por ejemplo en la interfase entre de la Enseñanza Media con la Enseñanza Superior y en la formación de postgrado. La UDELAR sostiene que la generalización de la enseñanza avanzada pasa por la construcción de nuevas instituciones de enseñanza terciaria. Ha colaborado en los procesos establecidos en la Ley de Educación para la construcción del Instituto Universitario de Educación (IUDE) y el Instituto Terciario Superior (ITS). Para la UDELAR es prioritario avanzar tanto en la formación de docentes para todos los niveles de la educación como en la coordinación entre todos los componentes del Sistema Nacional de Educación Pública. Durante 2010 siguió trabajando en esa dirección en el marco tanto de la Comisión Mixta ANEP UDELAR como de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

Los avances del Programa de Desarrollo Universitario en el Interior contribuyen a este proceso, por ejemplo mediante la colaboración entre los núcleos universitarios y la formación docente, así como apuntando a construir Campus Educativos compartidos.

## **2.- Avances hacia la enseñanza universitaria activa de calidad a nivel internacional**

### **La alta dedicación**

Los docentes universitarios de alta dedicación cultivan interconectadamente las funciones de enseñanza, investigación y extensión. Expandir su número es clave para brindar formación de alto nivel. El número de docentes en régimen de DT pasó en cinco años de 473 en 2004 a 663 en 2009 y volvió a subir a 761 en 2010. Durante 2010 continuó el proceso de Extensiones Horarias y Llamados a Oportunidades de Ascenso que, a través de llamados abiertos y adecuadas evaluaciones, posibilita una mayor y más calificada dedicación al conjunto de la labor docente.

### **Estudiantes que trabajan y trabajadores que estudian**

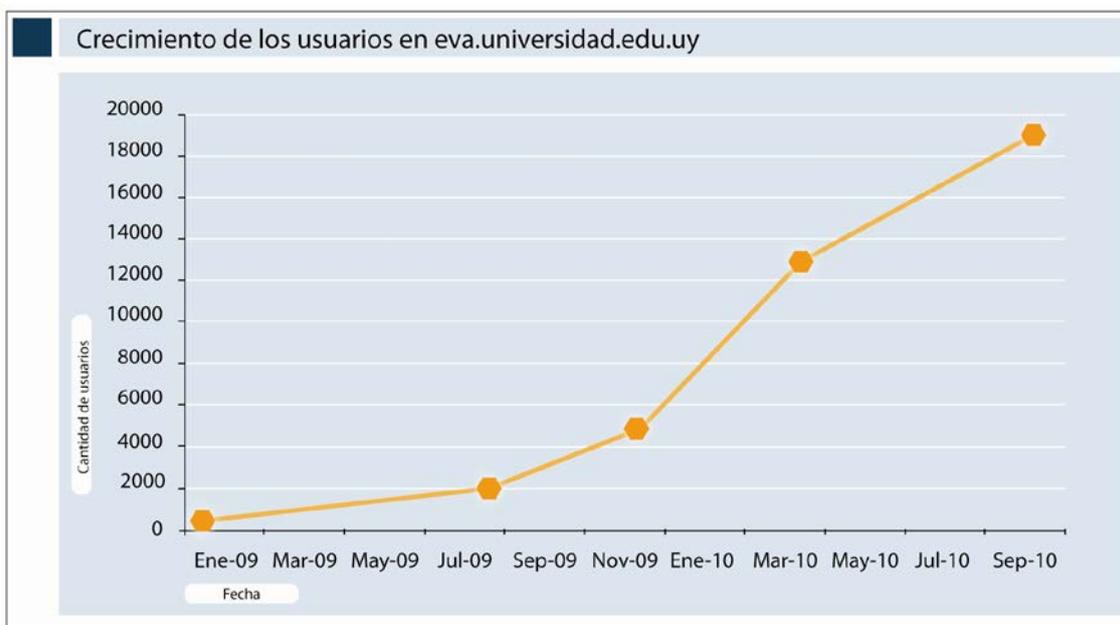
El 76.6% de los estudiantes de la UDELAR trabaja o busca trabajo. La tasa de actividad para el total de la población entre 14 y 65 años es de 64.4% y de 55.8% para las mujeres, lo que es relevante en la medida que el 62.8% de los estudiantes universitarios son mujeres. En suma, estos estudiantes son en su mayoría jóvenes trabajadores con una participación en el mundo del trabajo más intensa que el promedio de la población. Uno de cada tres estudiantes de la UDELAR trabaja más de 30 horas semanales. Las estrategias diseñadas para fomentar el avance y la culminación de los estudios deben tener en cuenta esta realidad.

Al momento de pedir su título de grado, el 79,6% de los estudiantes está trabajando y el 65,3% de los que trabajan lo hacen en ocupaciones relacionadas con su carrera, por lo cual al recibirse algo más de la mitad de los estudiantes universitarios ya tiene ocupación vinculada con su carrera. La tasa de desempleo para el total de los graduados universitarios es menor al 2%, por lo que se puede hablar prácticamente de pleno empleo.

### **La renovación de la enseñanza**

Hace falta formar mejor a más estudiantes, atendiendo a la diversidad de sus situaciones y las dificultades que enfrentan. Disminuir la desvinculación es fundamental. Es imprescindible ofrecer alternativas diferenciadas de aprendizaje para tender a igualar oportunidades y logros. Se ha venido diversificando las modalidades de enseñanza, incluyendo las formas de dictar una misma asignatura, la duración de los cursos y el tipo de respaldo docente, con atención especial a ciertas asignaturas que suelen ser difíciles de aprobar. Se han invertido recursos en multiplicar los horarios de dictado de una misma asignatura. Viene afirmándose el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), orientado a apoyar a todos los estudiantes en su inserción plena a la vida de la institución, ofrecerles orientación vocacional, facilitar sus trayectorias educativas y conectarlos con el conjunto de los recursos de la Universidad. En ese marco se están expandiendo las tutorías entre pares, a través de las cuales estudiantes de años avanzados respaldan el avance de sus nuevos compañeros. Esta experiencia podrá ser útil para el “Compromiso Educativo”, programa ANEP-MIDES-MEC-INAU-UDELAR orientado a respaldar el avance en la Enseñanza Media.

Se ha avanzado en el uso de las TICs y puesto en marcha el Entorno Virtual de Aprendizaje de la UDELAR, del que hacen uso unos cinco mil docentes y cerca de veinte mil estudiantes. Se apunta a “semi presencializar” una parte creciente de la oferta educativa de la UDELAR, con actividades “presenciales” y “a distancia”. Ello mejora la enseñanza, al combinar la interacción “cara a cara” con la interacción a distancia y con el acceso autónomo a diversas fuentes del conocimiento, al ritmo de cada uno. También se contribuye así a facilitar el acceso efectivo a la formación superior de los estudiantes que trabajan.



Se han puesto en marcha en el Interior Ciclos Iniciales Optativos del Área Social y del Área de las Tecnologías y las Ciencias de la Naturaleza; ofrecen una nueva vía de acceso a la Universidad.

### **Acreditación de carreras universitarias**

En el Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR (MEXA) acreditaron por cinco años las carreras de Agronomía, Medicina, Ingeniería Química, Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica. Instituido el sistema regular de acreditación ARCU-Sur fueron acreditadas las carreras de Arquitectura, Agronomía (re-acreditación), Ingeniería Eléctrica (re-acreditación), Ingeniería Química (re-acreditación), y Veterinaria. Están en proceso la acreditación de Odontología (por primera vez), Medicina e Ingeniería Civil (re-acreditación).

## **3.- Avances en la generación y uso de conocimiento avanzado para el desarrollo**

### **La investigación y el desarrollo integral**

La investigación universitaria ha avanzado considerablemente de un quinquenio al siguiente. Por ejemplo se pasó de unas 400 publicaciones anuales en el índice Scopus a mediados de la década a más de 600 a fines de la misma. La cantidad de publicaciones científicas del Uruguay es todavía pequeña pero está creciendo mientras que la calidad, estimada tentativamente por las citas, se ubica en el promedio mundial, bien por encima del promedio latinoamericano y, fundamentalmente, viene incrementándose. La UDELAR contribuye sustantivamente a ello; no menos de 3 cada 4 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, el 73% de los investigadores del PEDECIBA y 12 de los 15 miembros iniciales de la recién creada Academia de Ciencias trabajan en nuestra institución; los proyectos de investigación realizados por estudiantes son semillas de futuro.

En 2010 la CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UDELAR) abrió trece programas que, en conjunto, recibieron 1628 solicitudes de las cuales, tras evaluaciones rigurosas y transparentes, recibieron apoyos 1082 por 200.830.736 de pesos (numerosas solicitudes involucran recursos a ejecutar en varios años). Junto a variados programas de fomento general a la generación de conocimientos y a la formación de recursos humanos para la investigación, la UDELAR impulsa otros como los de Fortalecimiento de la Investigación de calidad en toda la Universidad, Vinculación de la Universidad con la Sociedad y la Producción, Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social (en lo que se ha colaborado en

particular con el MIDES y el MSP), colaboración para generar conocimientos específicos para ciertos organismos públicos (para ello se han realizado ya tres Jornadas ANCAP UDELAR), detección de la demanda de conocimientos del sector productivo, en colaboración con el MIEM y la Cámara de Industrias, etc. Se ha prestado especial atención a la inversión en equipamiento para la investigación en el Interior. Con diversos instrumentos – algunos ya mencionados y varios otros como el Parque Tecnológico de Pando – se fomenta la conexión entre investigación e innovación productiva. Las propuestas de investigación apoyadas en 2010 suman más de 170, ocupándose de las temáticas más diversas. Una agrupación temática, por cierto incompleta, se presenta a continuación.

\* Estudios de base para innovar en eficiencia energética, aprovechamiento de materiales de desecho, obtención de nuevos materiales de interés industrial, alternativas diversas para producciones tradicionales, mejora ambiental asociada al manejo de plagas.

\* Investigaciones asociadas a actividades productivas agropecuarias: mejoramiento de salud y nutrición animal, mejoramiento genético de especies animales y vegetales de valor comercial, caracterización de patógenos que afectan plantaciones.

\* Caracterización de diversos aspectos físicos y biológicos del Uruguay, pasado y presente: flora, fauna, tierra, atmósfera

\* Investigaciones asociadas a la arqueología e historia del Uruguay: gestión del patrimonio arqueológico y cultural prehistórico, poblamiento temprano del país, historia económica de Uruguay y América Latina.

\* Investigaciones asociadas con salud humana: desarrollo de nuevas terapias, nuevos marcadores para el estudio de infecciones, métodos para detectar agentes patógenos, nuevos métodos de diagnóstico y de seguimiento epidemiológico, nuevos diseños experimentales para el estudio de enfermedades de alta incidencia, cumplimiento de objetivos en algunos aspectos de la salud pública, estudios de situaciones de trauma colectivo, estudios sobre toxicidad asociados a diversos contaminantes.

\* Investigaciones sobre la sociedad uruguaya contemporánea: mercado laboral femenino, situación de la juventud, acceso a vivienda, evaluación de innovaciones en materia de inversión pública, procesos de transnacionalización productiva, la población rural uruguaya actual.

\* Investigación fundamental en ciencias exactas y naturales en diversas disciplinas: biofísica, biología, bioquímica, informática, palinología, genética, química orgánica, física, ecología, ciencias de la tierra, microbiología, geología, matemáticas.

\* Investigaciones sobre música, artes plásticas, literatura y patrimonio arquitectónico del Uruguay: producción académica y popular en música, danza moderna y contemporánea uruguaya, cultura libertaria en literatura, los vitrales en el patrimonio arquitectónico uruguayo. Surge de lo anterior que durante 2010 la UDELAR siguió siendo la principal institución uruguaya que promueve la creación en todos los campos de la cultura y el conocimiento.

### **La extensión y los programas prioritarios**

La extensión universitaria se ha expandido en todos los servicios universitarios, de Montevideo y del Interior. Suele enmarcarse en programas de amplio espectro como el Programa APEX-Cerro y el Programa Integral Metropolitano. Incluye tareas de respaldo a cooperativas, pequeños productores y otros actores colectivos. Diversas actividades en este campo se vinculan con grandes programas nacionales. El Proyecto “Flor de Ceibo”, de apoyo al Plan Ceibal, surgió por iniciativa de estudiantes y docentes jóvenes y se plasmó en un convenio entre la UDELAR y el LATU. Mencionemos con algo más de detalle dos líneas de trabajo relevantes.

El Plan Juntos fue creado en mayo de 2010. En setiembre se constituyó el Grupo Universitario de Trabajo con el Plan Juntos, en el que participan hoy el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la Facultad de Arquitectura, el Instituto Superior de Educación Física y el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales. Se ha trabajado en particular en Las Cabañitas, donde desde antes se venía realizando una labor de organización barrial enmarcada en el Programa Integral Metropolitano de la UDELAR. Estudiantes de Arquitectura y de Trabajo Social, coordinados por docentes de ambas carreras, han trabajado con familias del barrio para recoger información, cuya elaboración y sistematización fue presentada el pasado 25 de febrero en una asamblea barrial.

Otro ejemplo lo constituyen las actividades durante las inundaciones de 2009 y 2010, en coordinación con el Sistema Nacional de Emergencias del Grupo de Gestión Integral del Riesgo de la UDELAR, integrado entre otros por docentes de las Facultades de Arquitectura, Ciencias, Ingeniería, Medicina y Psicología, el Programa Apex-Cerro y el SCEAM. En la ocasión el Grupo contribuyó a relevar el impacto de las inundaciones en la vivienda, el trabajo, la salud, así como a planear las tareas de recuperación. Las sedes universitarias del Interior tuvieron especial papel en esa labor.

La UDELAR ha invertido una porción significativa de sus esfuerzos y de sus recursos incrementales en la expansión de las actividades de extensión. De 5 Unidades de Extensión en los Servicios Universitarios en 2006 se pasó a 26 en 2010. En 2009 se estima que en las actividades de extensión, tanto curriculares como no curriculares, participaron unos 5.500 estudiantes, mientras que en 2010, sólo en las actividades curriculares, lo hicieron unos 10.600. Más de 1500 docentes están vinculados a tales actividades, en las que se han establecido relaciones de colaboración con muchos miles de personas. En materia de extensión se colaboraba a nivel externo con 4 universidades y 7 organizaciones en 2006, “socios” que pasaron a ser 30 y 24, respectivamente, en 2010.

### **Colaboración de la Universidad con la Sociedad**

Un indicador de la colaboración de la Universidad con la sociedad para hacer uso útil del conocimiento es el número de convenios que celebra cada año con diversos actores públicos y privados del país. Ese número pasó de 97 en 2004 a 221 cinco años después (de los cuales 9 con la ANII) y ascendió a 431 en 2010 (199 con la ANII). También es intensa la cooperación académica con entidades del exterior; en 2004 se firmaron 60 convenios internacionales, número que en un quinquenio subió a 68 y pasó a 72 en 2010.

## **4.- Avances en la transformación global de la estructura de la Universidad**

### **La transformación de la estructura académica**

El proceso en curso con mayor impacto potencial es la construcción de los Centros Universitarios Regionales, ámbitos especialmente propicios para la colaboración entre disciplinas y para la vinculación de la universidad con la sociedad.

En 2010 se expandieron las actividades del Espacio Interdisciplinario de la UDELAR, que incluye el funcionamiento de cuatro incipientes Centros Interdisciplinarios: (i) La Nanotecnología y la Química y la Física de Materiales; (ii) Infancia y Pobreza; (iii) Manejo Costero Integrado del Cono Sur; (iv) Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad Climática.

### **Mejora de la gestión administrativa**

Se combina la implementación de mejoras a corto plazo (unificación de formularios, manejo de archivos, centralización de compras) con transformaciones mayores, como la instalación del SIGI (Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, de Abastecimientos y Patrimonial), gran inversión de recursos y esfuerzos cuyos resultados se comenzarán a apreciar en el segundo semestre de 2011. Se financia casi cien proyectos anuales de mejora de las condiciones de estudio y trabajo. La Unidad de Capacitación ha ampliado sus actividades y las ha extendido a otros trabajadores del ámbito público y privado. Se ha puesto en marcha la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Más en general, para mejorar y acelerar los procesos de adopción de resoluciones y seguir más de cerca su implementación, se han creado el Consejo Delegado Académico y el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal. Junto a las tareas habituales que sus respectivos nombres sugieren, ambos Consejos impulsarán la profundización de los cambios en curso, para lo cual cada uno de ellos ha definido ya una agenda prioritaria. De esta manera se podrá seguir avanzando en dos procesos interconectados: el Consejo Directivo Central puede dedicar cada vez más tiempo a definir, con adecuado asesoramiento previo, las grandes

orientaciones de la institución a la vez que la implementación de las resoluciones se va haciendo de manera más desconcentrada y ágil.

### **Inversión y transformación de la infraestructura**

Se ha puesto en marcha el Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo (POMLP). Se planea construir durante esta década 177.786 metros cuadrados de nuevos edificios universitarios, además de las tareas de mantenimiento y refuncionalización de los edificios existentes.

Se están impulsando ya las actividades previstas para el primer quinquenio: relocalizar la Facultad de Veterinaria; construir edificios para los Centros Universitarios del Este, Noreste y Noroeste; construir edificios para Enfermería, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica y Parteras en la zona del Parque Batlle, un edificio para el Área Social en el Cordón que albergará al Espacio en construcción de la Información y la Comunicación, y un edificio dentro del predio de la Facultad de Ingeniería para el INCO (Instituto de Computación). Se proyectan *campus* compartidos con otras instituciones, los que son ya viables en Rocha, Tacuarembó, Rivera, Treinta y Tres, varios con el INIA.

Durante 2010 se realizaron actividades en las siguientes líneas previstas en el POMLP.

(i) Obras en proceso de culminación: Facultad de Ciencias Sociales; Aulario El Faro 3º Etapa, Facultad de Veterinaria, Aula de Capacitación en Ruta 1 (San José); Comedor Universitario Número 1; Centro Universitario de la Región Este en Maldonado, obras de pilotaje y cimentación y puente de acceso al predio.

(ii) Avances de obras en curso: Facultad de Química y Facultad de Medicina, obras en ex Fábrica Uruguaya de Alpargatas; Edificio en Ex Asilo Larrañaga, rehabilitación del Portal Rabú; Facultad de Artes, 3º Etapa; Facultad de Odontología, Clínica Odontológica 2º Etapa; Facultad de Veterinaria, Instituto de Producción Animal de Veterinaria en Ruta 1 San José, Obras de pilotaje y cimentación; Aulario Paysandú, 1º Etapa; Polo Tecnológico de Pando.

(iii) Avances de proyectos y licitaciones: CURE Maldonado, licitación adjudicada de las obras edilicias (a excepción de cimentaciones y puente de acceso ya ejecutados); CURE Rocha, licitación adjudicada de las obras edilicias; Laboratorio EEMAC (Paysandú), licitación adjudicada de las obras edilicias; Aulario El Faro, licitaciones de equipamiento para adjudicar; INCO, licitación para adjudicar; Parque Batlle, anteproyecto terminado y proyecto Ejecutivo en curso; Facultad de Veterinaria, Instituto de Producción Animal de Veterinaria en Ruta 1 San José, Proyecto Ejecutivo en ajuste; Aulario Paysandú, anteproyecto de 2º etapa en desarrollo.

Además se realizaron obras en las nuevas áreas para investigación previstas en la reorganización académica de la Facultad de Psicología.

Ha quedado pendiente la adjudicación de la licitación del INCO por falta de rubros para su imputación. En 2010 se realizó el programa edilicio para determinar las necesidades de la Facultad de Veterinaria, pero no se avanzó en el proyecto del edificio a construir por falta de rubros para contratar los técnicos requeridos. También se avanzó durante 2010 en el programa edilicio en el predio del ex Asilo Larrañaga pero no se pudo culminar por razones análogas. Sin desmedro de estas carencias, se ha logrado poner en marcha un plan de inversión en infraestructura orientado por una visión de largo plazo acerca del papel de la educación superior y el conocimiento en el conjunto del territorio nacional.

### **La comunicación de la Universidad**

En 2010 se afianzó el funcionamiento de la Unidad de Comunicación de la UDELAR, del Centro de Información Universitaria y del Portal de la Universidad. Se inauguró el espacio *Teleuniversitaria* en Internet. La institución brinda una sistemática “Rendición Social de Cuentas”.

## **5.- Avances en la reformulación y ampliación del aporte de UDELAR a la salud de la población**

En la salud, la integración de enseñanza, investigación y asistencia define la contribución de la UDELAR a la mejora de la atención de la población en general y al avance de la Reforma de la Salud en especial. El Hospital de Clínicas (HC) atiende una población de referencia de alrededor de 220.000 individuos, con 354 camas para la atención de adultos y 10 camas especializadas para la atención de recién nacidos (que se rotan entre CTI neonatal y Cuidados Intermedios neonatal según la necesidad). Está organizado en 63 Servicios. Cuenta con 690 docentes, 2452 funcionarios no docentes y 50 pasantes y becarios. En ese marco se brinda enseñanza a unos siete mil estudiantes.

En 2010 se firmó el convenio de incorporación del HC al SNIS, abriéndose así una perspectiva fecunda para los próximos tiempos, en cuyo marco cabe destacar:

(i) La inserción concreta en la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud (RIEPS, Ley 18.719, Art. 741), que ASSE coordina e integra el HC, las Direcciones Nacionales de Sanidad de las FFAA y Policial, BSE, BPS y la red de policlínicos municipales y comunitarios; en este emprendimiento ASSE considera al HC un eslabón central para la complementariedad.

(ii) El HC se enfrenta a un doble desafío en este escenario; por un lado, funcionará como un hospital general, de adultos y para episodios con breve período de estadía, de alta complejidad y de referencia nacional en lo que compete en el nuevo contexto del SNIS; por otro lado asume un modelo de gestión acorde a un sistema que tiene objetivos asistenciales, exigencias en cuanto a metas prestacionales, cumplimiento de programas, integración de los sistemas y tecnologías de la información y gestión unificados, a los que el Hospital Universitario añade la docencia e investigación traslacional (aplicada al campo clínico); eso acredita un alto nivel en la asistencia.

(iii) La puesta en marcha de las Unidades Docente Asistenciales (en el HC y de ASSE) marca un compromiso de la Facultad de Medicina, que involucra al cuerpo docente del Hospital y de otras facultades del área salud, con la meta de contribuir planificadamente en la formación de los recursos humanos ante los requerimientos del nuevo sistema sanitario.

El aporte que generan los Servicios del Área Salud de la UDELAR es de gran relevancia y magnitud. La actividad universitaria se despliega en todos los departamentos del país promoviendo el cambio de modelo de atención. Mediante estas acciones, los docentes y estudiantes insertos en diferentes programas, satisfacen múltiples necesidades y demandas en materia de asistencia, enseñanza e investigación que plantean los servicios de salud.

## **Tercera parte: perspectivas 2011-2012**

### **1.- Actividades previstas**

En todo el quinquenio se continuará trabajando de acuerdo a los lineamientos sintetizados aquí y desarrollados en la “Fundamentación del Proyecto Presupuestal para el Desarrollo de la Universidad de la República”. Anotamos algunas de las actividades más relevantes a encarar en lo que resta del año 2011 y en el 2012.

- Se redoblarán los esfuerzos para la transformación, incluso a escala regional, en lo cual se inscribe el Seminario sobre Reforma Universitaria a realizar en noviembre de 2011 en el marco de la conmemoración de los veinte años la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, tenaz promotora de la integración regional.

- Se seguirá ampliando la oferta educativa. Ella registra ya la creación en febrero 2011 de la carrera de Tecnólogo en Cartografía, las licenciaturas en Física Médica y Gestión Ambiental (ésta última a dictar en el Interior), el diploma de postgrado en Economía y Gestión Pesquera y el doctorado en Ingeniería Estructural. Como ejemplo de las carreras que comenzaron este año en el Interior cabe anotar la Licenciatura en Recursos Naturales en el Noreste, la Tecnicatura en Deportes especialidad Básquetbol en el Noroeste y las Licenciaturas en Gestión Ambiental y en Lenguajes y Medios Audiovisuales en el Este.

- Se priorizará el respaldo a la culminación de ciclos educativos, para ampliar sostenidamente la proporción de compatriotas con formación terciaria completa. Se aprobará próximamente una Ordenanza de Estudios de Grado, que impulsará la renovación y modernización de la oferta académica de la institución.

- Se respaldarán los procesos de acreditación de carreras universitarias.

- Se ampliará la colaboración a la formación de toda la población, incluso mediante los cursos de formación permanente y apoyando la reinserción en el sistema educativo, por ejemplo mediante la participación en el Compromiso Educativo – que ya es una realidad – y un nuevo convenio específico con el PIT CNT que permitiría ofrecer formación en Relaciones Laborales a sindicalistas.

- Se procurará afirmar vínculos entre la investigación universitaria y organismos interesados en sus resultados, como ANCAP, INIA, ANP, UTE, MIEM, MVOTMA, MTOP, DINAMA, DINATEN, DINACYT, Intendencias y otros organismos. En 2011 tendrán lugar las IV Jornadas ANCAP UDELAR, que ejemplifican una sostenida colaboración para la creación de conocimiento directamente orientado a resolver problemas del sector público.

- Se completarán llamados en curso: iniciación a la investigación, publicaciones, equipamiento, comprensión pública de temas de interés general, etc.

- Las publicaciones de la UDELAR, que incluyen la colección Clásicos Universitarios y los más de doscientos títulos de la “Biblioteca Plural” de la CSIC, incorporarán en esta última unos cincuenta libros nuevos.

- Se busca colaborar y coordinar mejor con el Gabinete Ministerial de la Innovación a partir de la ya larga experiencia universitaria en la materia, que incluye esfuerzos por vincular innovación, producción e inclusión social. Para ello la UDELAR solicitó y mantuvo una reunión con el Gabinete.

- También en 2011 tendrá lugar una nueva edición de las Jornadas de Investigación e Innovación orientadas a la Inclusión Social, avanzando en uno de los más relevantes esfuerzos por poner el conocimiento avanzado al servicio del desarrollo integral.

- Se seguirá contribuyendo, a través de la extensión universitaria, a la mejora de las condiciones de vida de los compatriotas más postergados, propósito que ejemplifica la firma en marzo 2011 del convenio de colaboración con el Plan Juntos, que la UDELAR viene respaldando desde su puesta en marcha.

- Se ampliarán los vínculos entre enseñanza, investigación y extensión, fomentando en especial los Espacios de Formación Integral que empezaron a crearse en 2010 y, más en general, respaldando el proceso en curso de incorporación de actividades de extensión a todas las carreras, así como profundizando la participación estudiantil en labores de investigación.

- Culminarán este año las obras del Interior previstas en el POMLP para finalizar en 2011: 50% de los edificios sedes del Centro Universitario de la Región Este (CURE) en Maldonado y Rocha, 100% de los laboratorios base para el Polo Agroalimentario en Paysandú y avances en las obras del Instituto de Producción Animal en Libertad, primera etapa de la relocalización de la Facultad de Veterinaria. La inauguración de la obra mencionada en Paysandú está prevista para agosto, la del primer edificio del CURE en Maldonado para noviembre.

- En Montevideo se inician en 2011 dos obras de particular importancia: un conjunto de edificios en el Parque Batlle que albergarán a las Escuelas de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, a la Escuela de Parteras, a la Escuela de Nutrición y Dietética y a la Facultad de Enfermería y un edificio en el Parque Rodó que servirá de sede al Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería.

- Para la conducción e implementación de este Plan, el Gobierno Universitario ha aprobado, este año, una estructura de gestión, acorde a los requerimientos actuales y futuros del mismo.

- Se prevé para 2012 poner la piedra fundamental del Laboratorio de Bioseguridad en Salto así como completar la construcción de las sedes Maldonado y Rocha del CURE, del Instituto de Producción Animal en Libertad y del Instituto de Computación en Montevideo.

- Se prevé completar durante 2011-2012 la radicación en el Interior de 83 docentes de alta dedicación, abrir unos 20 cargos nuevos de ese tipo, propiciar la creación de Departamentos académicos nuevos en los Centros Universitarios Regionales, y completar la definición del marco normativo de estos últimos para impulsar su afianzamiento académico e institucional.

- Resoluciones concretas recientes van afirmando los avances en curso a los que se hizo referencia en los párrafos anteriores. Anotamos algunos ejemplos.

Se aprobó la “Exposición de Motivos y Estrategia de Transición” para la construcción de los Centros Universitarios Regionales del Interior, dibujando los caminos específicos a recorrer durante este quinquenio en el Noroeste, el Noreste y el Este. Para lo primero, funciona la Comisión Coordinadora de las sedes universitarias de Salto y Paysandú; para lo segundo, la de las sedes de Rivera y Tacuarembó.

Se firmó el convenio constitutivo del programa de desarrollo agroindustrial, PEDEAGRIND, cuya dirección estará integrada por representantes del Gabinete Ministerial de la Innovación, la UDELAR, y LATU e INIA.

Se aprobó el convenio por el cual UDELAR e INIA construirán un campus conjunto en el predio del INIA Tacuarembó. Su firma está prevista para el 24 de junio.

Se constituyó la delegación universitaria que formará parte de la Comisión Académica de Postgrado Técnica Mixta ANEP UDELAR, recién creada para avanzar en esta dimensión fundamental de la colaboración entre ambas instituciones. En ese marco de colaboración se integró también la Comisión de la Carrera de Tecnólogo en Madera.

Se aceptó la propuesta del Presidente de la República a la Universidad para trabajar, en conjunto con el gobierno nacional y la organización “Vía Campesina”, hacia la creación de una Carrera de Veterinaria con proyección Latinoamericana, con un carácter Extensionista, Educador y un fuerte nivel Académico-Profesional.



## 2.- Actividades previsibles

Si la propuesta de la UDELAR para esta Rendición de Cuentas fuera contemplada, se podría prever y concretar actividades tan necesarias y convenientes como las siguientes.

- Atender al incremento del estudiantado es prioritario. Por ejemplo, en los Centros Universitarios Regionales en construcción del Noreste y del Este se había previsto duplicar el ingreso en cinco años, pero las inscripciones se duplicaron ya para este año. Tanto en Montevideo como en el Interior la mejora cualitativa y cuantitativa de los procesos de aprendizaje requieren ampliar los recursos asignados a la docencia y a la infraestructura no edilicia, para lo cual no se han previsto incrementos para 2012 en la Ley de Presupuesto.

- Es particularmente importante disponer de recursos para suprimir las restricciones al ingreso de los numerosos estudiantes que aspiran a seguir los cursos de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y del Instituto Superior de Educación Física. Este último se incorporó durante el último quinquenio a la UDELAR, lo que supuso un esfuerzo considerable cuya consolidación debiera asegurarse. Más en general, seguir disminuyendo las dificultades que afectan al ingreso efectivo de más estudiantes a la Universidad requiere recursos para ampliar acciones varias relacionadas con la enseñanza, como la diversificación de sus modalidades y la multiplicación de posibilidades para asistir a cursos en distintos períodos y horarios.

- Ampliar la oferta educativa más allá de lo ya previsto se hace necesario en todas las áreas. Los ejemplos incluyen desde la Profesionalización de Auxiliares de Enfermería (reconversión en todo el país) hasta el financiamiento de la Licenciatura en Danza. Hay posibilidades muy interesantes que incluyen entre otras la creación en el Interior de un Tecnólogo en

Administración y Contabilidad (con perfiles diferentes y adaptados a cada región), las Licenciaturas en Recursos Hídricos y en Diseño Integrado con la producción de Arquitectura, el Químico Agrícola, ofertas de formación avanzada en Matemática para docentes de Enseñanza Media, etc.

- Afianzar el desarrollo universitario en el Noreste incluye instalar servicios de alta tecnología, con finalidades tanto académicas como productivas, y expandir la oferta educativa, aprovechando en particular las posibilidades de colaboración que se están abriendo con universidades brasileñas próximas.

- Avanzar en los estudios de postgrado incluye, por ejemplo, disminuir la diferencia registrada en el reciente llamado a becas entre propuestas bien calificadas y capacidad de financiación.

- Impulsar el avance de la investigación tiene que ver con el equipamiento que está en muchos casos obsoleto y el avance en la Red Académica Uruguaya 2, con fortalecer el nivel de la investigación en servicios que requieren apoyo especial, con afianzar el nuevo programa de respaldo a grupos de investigación.

- Posibilitar una mejor contribución de los servicios universitarios a lo que se hace en articulación con el Sistema Nacional Integrado de Salud es tarea fundamental que incluye los programas de Atención Primaria y de Salud Rural.

- Seguir expandiendo el número de docentes en régimen de Dedicación Total es clave para el mejor desempeño de todas las tareas universitarias. Dicho número creció de manera importante durante el quinquenio anterior pero los recursos previstos no alcanzan para mantener el ritmo.

- El aumento del salario real universitario durante el quinquenio anterior ha posibilitado en particular la incorporación de personal altamente calificado. La modificación de la escala salarial y la generación de mayores posibilidades para el ascenso de los funcionarios, el fomento a las carreras docente y no docente a través de llamados a oportunidades de ascensos y de extensiones horarias en el caso de los docentes y de la reestructura de las carreras de los funcionarios técnicos, administrativos y de servicios se llevaron adelante en el marco de un proceso de transformación de la estructura académica y administrativa de la Universidad. Consolidar las carreras funcionariales pasa por mantener ese esfuerzo, por lo que es necesario un incremento mayor al pautado para el quinquenio en el Presupuesto Nacional. Cabe notar que, si bien estaba previsto un incremento salarial de 3,1% en términos reales para 2011, el incremento efectivo fue menor, porque el ajuste por inflación fue para el personal universitario fue de 5% cuando la inflación de 2010 llegó a 6,93%.

- Asignar rubros adicionales a los ya disponibles permitiría avanzar más pronto en las nuevas obras previstas, por ejemplo en los edificios para el Área de la Salud en la zona del Parque Batlle, así como un más adecuado mantenimiento de los edificios ya disponibles. Permitiría también continuar con mayor celeridad la necesaria recuperación de la Planta Física del Hospital de Clínicas, de acuerdo al plan oportunamente trazado.

- Ampliar las actividades del Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria (SiNETSA), impulsado en conjunto por la UDELAR y ANEP-UTU y que cuenta ya con avances importantes, requiere ampliar su limitada financiación.

- Definir Programas Regionales de Enseñanza Terciaria para el Litoral Sudoeste y el Centro - en conjunto con ANEP, MEC, Intendencias y actores sociales de dichas regiones - es claramente prioritario. El SiNETSA podría ser una avanzada en esa dirección. Las perspectivas de un Programa Regional del tipo indicado ya están siendo consideradas en la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública. Por aquí pasa la construcción entre todos de enseñanza terciaria para todos, en todo el país, a lo cual la Universidad de la República está contribuyendo con realizaciones significativas.

### ***Recapitulación***

- En conjunto, y como resumen, la Universidad se propone, para este año y los siguientes, multiplicar esfuerzos para que más gente en áreas más amplias del país acceda a una formación terciaria y universitaria de creciente nivel y cada vez más vinculada con el desarrollo del país y las aspiraciones de su población.